



DIRECCIÓN NACIONAL
 División Personas
 VO / MCG / MHR / LBC / AYS Nº K-74929



**PONE TERMINO A REX 40297/2014 Y ESTABLECE
 ORDEN DE SUBROGANCIA EN CARGO DE DIRECTOR
 REGIONAL, REGION DE ATACAMA**

SANTIAGO, 29 ABR. 2014

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 060002 / VISTOS: Artículo 80º y Art. 81 letra a) del DFL Nº 29/04 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 de 1989, Estatuto Administrativo; Art. 5º del Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario, contenido en el Art. 1º de la Ley Nº 18.910 de 1990, modificado por la Ley Nº 19.213 de 1993; Resolución Nº 1.600/08 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio,

CONSIDERANDO:

- QUE, por Resolución Nº222/2014, se nombra en el cargo de Director Regional grado 5º EUR, de la Región de Atacama, en calidad de Transitorio y Provisorio, a contar del 04 de Abril de 2014.
- QUE, es necesario identificar a los funcionarios a quienes les corresponde asumir la subrogación en la Dirección Regional, conforme a lo dispuesto en el DFL Nº 29/2004, en caso de ausencia o impedimento del titular para desempeñar su cargo.

RESUELVO:

PONESE TERMINO a contar del 04 de Abril de 2014 la Resolución Exenta Nº 40297/2014, que declara orden de Subrogación en el cargo de Director Regional de la Región de Atacama.

ESTABLÉCESE a contar del 04 de Abril de 2014, que en el evento de ausencia o impedimento de Leonardo Fernando Gros Pérez, RUT Nº [REDACTED] la subrogancia del cargo de Director Regional grado 5º EUR, de la Planta Directiva del Instituto de Desarrollo Agropecuario; para ejercer las funciones propias de este cargo en la Región de Atacama, será en el siguiente orden:

1. Tito Villalobos Romero, RUT Nº [REDACTED] Profesional asimilado a grado 7º EUR.
2. Bernardo Rojas Campusano, RUT Nº [REDACTED] Técnico asimilado a grado 12º EUR.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

Octavio Sotomayor Echenique
 Director Nacional (T)
 Instituto de Desarrollo Agropecuario



Lo que transcribo a usted para su conocimiento
 ENCARGADO OFICINA DE PARTES